



y lo conservó hasta el 3 de Febrero de 1905.

Veamos algo de lo que "El Telégrafo" dijo en los meses de Enero y Febrero de 1905:

"Nos merece atención la palabra autorizada de aquel caballero [el doctor Rafael R. Jaramillo] que ha dado desde antes, testimonio de lo mucho que le interesa nuestra delimitación con la vecina República; pero el encontrarnos muy extraído que pueda haber un ecuatoriano que poseyendo documentos de alta importancia, no se haya apresurado a darlos en manos del Gobierno, para que éste lo haga valer, cabalmente en la actualidad."

"La cuestión límites entre ambas naciones es de interés general y público, y de cada ecuatoriano en particular; pues afecta los intereses vitales de nuestra patria, y siendo más así, cada cual se tenemos en la estricta y sagrada obligación de contribuir con nuestros conocimientos y luces, al triunfo de la justicia que nos asiste."

"No estamos, pues, ni jamás lo estaremos, en la necesidad del derramar oro y plata llenas, para adquirir pruebas, documentos o impedir que el Perú los adquiera."

"Y al en verdad es distinguido y patriótico nuestro, quien conserva documentos de la importancia que encierra el doctor Jaramillo, si bien seguro podrá más tener que se dará prisa a entregarlos a nuestra Cancillería, cuando, como son, tan solismos, los momentos; a menos que fuera extranjero y estuviera guiado por el interés del lucro."

"En el incidente promovido por el doctor Rafael E. Jaramillo, acerca del documento peruano conseguido por el doctor Jaramillo, el señor Jaramillo, como se ha dicho, al asegurar que éste último caballero había ofrecido al Gobierno dicho documento, y que el Gobierno había acordado remiso en aceptar. Solicitado el doctor Aguirre Jado por el Vice-Presidente Baquerizo y por el Ministro Valdivia para la Cancillería, como se ha referido, lo único que ofreció fue una simple copia de ellos, arguyendo incapacidad a entregar los originales; cosa que, en todo caso, no satisficiera, ni podía satisfacer, los deseos de la Cancillería Ecuatoriana, ya que hubieron precedido referencias, no difíciles, sobre la exactitud de los documentos."

"Por estas transcripciones y lo expuesto anteriormente, parece pues, probado de una manera clara y terminante, que nuestro Gobierno y nuestros defensores tuvieron por primera vez conocimiento de la existencia del Tratado Pedemonte-Mosquera, por la copia sacada por mí y enviada inmediatamente a la Cancillería por nuestro representante en Lima, señor don Augusto Aguirre Aparicio."

"Finalmente, el señor Aguirre Aparicio tendría derecho a ser considerado como el descubridor de este Tratado o Protocolo, con más preeminencias que el Sr. Aguirre Jado, por cuanto él lo envió y dio a conocer primero a nuestro Gobierno. Pero, de no haber organizado y la manifestación que hizo a la Cancillería en Lima, al Ministro de Colombia, señor Tanco Argues, en los momentos en que esa nación hermanada pasaba por una crisis dolorosa, y que prodigo en él y en la colonia colombiana, toda al presente, los sentimientos más tiernos de patriotismo, gratitud y reconocimiento, el señor Tanco no hubiera tenido motivos para entregarnos ese Tratado, que existe en el Archivo de Relaciones Exteriores, escrito de mi puño y letra, ni el señor Aguirre Aparicio lo hubiera conocido en su época, ni tendría la casual oportunidad de enviarlo."

"Una gloria no se le podrá arrebatar jamás al señor doctor Aguirre Jado: la de haber conseguido la memoria secreta del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú señor Balmori, entregada en 1905, en la cual analiza este Cancellier las ventajas obtenidas con el tratado Herrera-García, y aconseja a las Cámaras peruanas presten su aprobación, en vista de que, si algún día conociera el Ecuador la existencia del Tratado Pedemonte-Mosquera, que se reproba en su Memoria Secreta, la causa del Perú sufriría una enorme contrariedad."

"El señor Aguirre Jado no es, pues, descubridor del Tratado, puesto que de él no tenía conocimiento el Gobierno; pero sí el descubridor de la argumentación del contrario en favor de nuestros derechos e intereses."

F. TALBOT.

Milagro

INCENDIO INTENCIONAL MANOS CRIMINALES CON KEROSINE

Abril 1.º - A las 2 de la mañana, manos criminales intentaron reducir a cenizas esta infensa población.

El pueblo capturó al incendiario infraganti.

Las autoridades instruyen el sumario. Detalles por correo. - Corresponsal.

NEUROBINE PRUNIER NEURORESTITUYENTE GENERAL

Martinez & Miranda ALMACEN DE ABARROTES Y FERRETERIA ANTES DE ANTONIO MADRINA Malecón 1.202 y 1.203 VENDEDOR AZUCAR DE SEGUNDA

Abril 1 de 1910. 8 m. 8.704

Panamá

"La Patriella de Panamá" publicó el 23 de Marzo en correo, en un informe local, la siguiente noticia a continuación:

"Las relaciones entre el Ecuador y el Perú han entrado en un período de agriación tal, al menos por lo que se refiere a las proposiciones del puerto, en causa de aproximarse la época en que se dictará el fallo arbitral en la cuestión de límites que tienen pendiente, que el vapor "Yucaliti", de la Compañía Peruana de Vapores, no tocará en Guayaquil ni el viaje que hoy emprende para ir a impactar en la parte de Cañao, a donde se espera llegará dentro de cuatro días."

En el viaje de venida de él mismo vapor no pudo desembarcar y recibir cargo en Guayaquil, por el carácter amagador de las manifestaciones en contra del Perú que obligaron al Capitán a salir precipitadamente del puerto para evitar un conflicto internacional, en materia alguna decada por la nación peruana."

Esto que perdíamos llamar falsa idea y que perjudica el buen nombre del Ecuador en ese país, donde parece que no gozamos de simpatía entre la parte de imprenta, los inmediatamente referida por los señores Victoriano Espartero y Rolando Muñoz, Presidente y Secretario del Centro Ecuatoriano-Chileno, que funciona en esa ciudad, son una carta publicada por ese mismo diario el día 23, cuya esencia es lo que sigue:

"Dicho buque llegó al mencionado puerto a las 2 p.m. del día 15 y permaneció allí cargando y recibiendo pasajeros hasta las 8 m., y en este tiempo haya sido objeto de manifestación alguna por parte del pueblo y autoridades guayaquileñas, excepto por unos cuantos jóvenes que regresaban en una lancha a vapor de la isla de Panamá y que al pasar junto al Cayalí habían dado una bandera ecuatoriana y profirieron algunas frases descomedidas contra los tripulantes del mencionado buque peruano, lo que se explica claramente entre personas alegres que regresan de un paseo y en vista de la tirantez de relaciones por que pasan ambos países."

"Dichos datos nos lo proporciona el señor don Américo Ortega, venido en ese buque desde ese puerto, de modo que el alguien está interesado en conocer la verdad de lo sucedido puede dirigirse ante nosotros y obtendrá datos más detallados al respecto."

Quousque tandem?

[COLABORADO]

Pasada la primera impresión de sorpresa que nos causara la aseveración del señor Carlos Paz-Soldán, que dice con la mayor frescura, que jamás ha existido el Protocolo Pedemonte-Mosquera, hemos creído que ese señor quier bromearse un poco; pues, si se atiende a que aquel importante documento internacional no ha sido nunca antes de ahora impugnado por los peruanos, y que, por el contrario, personas tan conspicuas como el señor Ministro Elmore reconocieron siempre en ese Protocolo una magnífica prueba en favor de los derechos ecuatorianos, como así lo expresa en la Memoria secreta presentada por aquel caballero, ante la legislatura de su patria, indicando la aceptación del tratado Herrera-García.

Además, las copias que existen, dado que hubiese desparecido el original del Protocolo en cuestión, por obra de la diplomacia peruana, merecen enteramente fe, porque se hallan con todos los requisitos que exigen las prácticas que estatuye el Derecho de Gentes, y no es creíble que los escritores peruanos vayan al extremo de injuriar a Colombia y al Ecuador suponiendo que estas repúblicas han falsificado un instrumento público de tanta notoriedad como es el Protocolo que nos ocupa, se comprende que el señor Paz-Soldán no ha hablado en serio en el presente caso. En fin, ya no es tiempo oportu-

no para tratar de documentos que han sido presentados como pruebas ante el Real Arbitro, y cuya autenticidad no ha sido puesta en tela de juicio en los respectivos alegatos de las partes, presentados por los abogados diplomáticos que tienen a su cargo la defensa de los derechos de sus respectivas naciones.

Cerrado ya el debate como se halla, sólo le toca al Juez expedir el fallo correspondiente en mérito de las pruebas presentadas por las partes con tentantes.

Por último, creemos que el señor Paz-Soldán tiene, como cualquiera otro de sus conacionales, perfectísimo derecho para exponer sus teorías en estos enrevesados asuntos de límites, donde la fe púnica ha jugado tan interesante papel hasta con la cancellería de la Moneda.

Si ha habido cartas, papeletos, geografías, etc. en que otros señores peruanos han querido borrarlos del mapa sudamericano, no es de extrañar, pues, que un escritor de la misma nacionalidad pretenda negar el Protocolo Pedemonte-Mosquera.

Si obraran de otra manera aquellos señores, entonces sí nos causara admiración, sorpresa, extrañeza.

SERVICIO DEL CABLE

Francia

París, 10. "Le Matin" publica un capítulo de la memoria de Bourcier, en el que examina la posibilidad de una guerra naval entre Francia y Alemania, en la actividad naval de los Estados Unidos y su puerto por concluir el Canal de Panamá, habiendo ya sido firmado el convenio con el mar del Pacífico, desde la época en que se suscitaron los conflictos de la emigración japonesa para que no tomara incremento en el mundo. Que el actual conflicto entre los Estados Unidos y el Japón pueda convertirse a términos de guerra, no puede sino ser desahucado en el futuro, y que sea esta guerra tal podría evolucionar a varias potencias, debe de dominar la diplomacia francesa y la inglesa, y aún dada alguna, una buena armada sería el mejor medio de prevenir guerra entre el Japón y los Estados Unidos. En todo caso, conviene al escritor, es indispensable que la Francia mantenga una poderosa flota de alta mar para conservar el actual equilibrio del mundo.

España

Tecla, 10. Han llegado a esta villa muchas personas seducidas por la causa de los fueros recibidos por el alcalde, y la banda municipal, pero el pueblo protesta de los vicios que se cometen, y antes bien, se agita y mira la libertad, justas las cosas. Estas manifestaciones causaron cierta excitación popular, y hubo que tomar precauciones para que no tomara incremento las cosas.

San Sebastián, 10. En el match de hoy se celebró entre los logueros y el equipo de ferreteros, se empujó a juego con dos goles a favor de cada partido.

Los Baños, 10. Tres personas han fallecido en erasías, y doce más se encuentran en grave estado a consecuencia de haber comido queso en mal estado.

Continúan ardiendo los muelles y almacenes que se incendiarán ayer, cuando se quemaron los muelles y el quip por de ferreteros, se empujó a juego con dos goles a favor de cada partido.

Madrid, 10. Tres personas han fallecido en erasías, y doce más se encuentran en grave estado a consecuencia de haber comido queso en mal estado.

Continúan ardiendo los muelles y almacenes que se incendiarán ayer, cuando se quemaron los muelles y el quip por de ferreteros, se empujó a juego con dos goles a favor de cada partido.

Madrid, 10. Hoy se acordó suspender los trabajos de derribo de la Gran Vía, así que hasta la presente varios industriales se van negando a desalojar sus locales, no obstante la compra efectuada por el Ayuntamiento.

El ministro Canalejas ha manifestado sus quejas por el retraso de los trabajos de derribo de la Gran Vía, así que hasta la presente varios industriales se van negando a desalojar sus locales, no obstante la compra efectuada por el Ayuntamiento.

El general Weyler ha marchado para Madrid. En el parque Monjibón se efectuó la fiesta del árbol para los niños, habiendo estado plantando tres mil árboles de pino.

Madrid, 10. Isabel que será la encargada de representar a España en las fiestas del centenario argentino, fue agasajada por el ministro Wilde y su esposa, a quienes expresó las altas simpatías que sentía por la Argentina. Esta es la primera vez que una persona de la Casa Real asiste a la invitación oficial extendida por la Nación de su país anfitrión. Santander, 10. El reclutamiento del profesor Altamira resultó espléndido. Un gran

Desear usted fumar buenos cigarrillos de hebra? PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso".

Obra 274-1910 - año 5 231

Pomada Vaselina Reina PARA EL CABELLO

El doctor Lovilly Prizian, Decano de la Universidad Lyon, París.



Precio de cada frasco: \$1.00

Compromiso forzoso. Me obligan a vender mi lando que tengo en la parroquia de Juan Sebastián Valdivia, con terreno, veinte y quinientos metros de terreno, noventa de las cuales están cultivadas entre plátano y cañero, también tiene un terreno de siembra y una casa para el servicio. Es esta imprenta se desea venderme al que desee comprarla y familia en Bahabón de San Tróbal Normo ó en la misma ciudad cona.

El propietario. Guayaquil, Marzo 2 de 1910. 3 m.

ACABA de recibir de PARIS LA DROGUERIA Y FARMACIA "LA MARINA"

Obstáculos de bacilina, Laxativos hidro-mineral de Chatel-Guyon, purgante agradabilísimo y del Instituto Pasteur de Lille. Suero antipestoso de Yersin y Lanfa de Haffkine. Guayaquil, Marzo 20 de 1910.

CEMENTO

De superior clase y a precios módicos venden

Avarado & Bejarano.

3.048 3 m. Guay, Marzo 6 de 1910.

Asalto a mano armada

Se vende una casa y conveción en la calle de Avacacho Ocho y Jauze, tiene agua y jardín. Para tratar, verse con el dueño, Guayaquil de la lechería, venta de Guayaquil, Guayaquil, Marzo 24 de 1910. 8,688 1 m. El Sr. Villavicencio.



Dr. FRANCISCO N. RENDON CIPIANO DENTISTA

Calle General Billaudo No. 13. Horas de oficina: de 7 a 10 a.m. y de 2 a 5 p.m. Guay, Abril 12 de 1910. 1. 8.571 1 m.

MAQUINARIAS Para Industria y Arquitectura, saca de línea, en número limitado. Almacén de máquinas de Adolfo Zöhren.

Calle Pedro Carbo No. 812. - Teléfonos de ambas compañías. - Casilla de Correo No. 277 Guayaquil, Enero 16 de 1910. 1. 5.308

DEPOSITO de MADERAS de la Fábrica de Aserrío á vapor de "TAURA"

GRAN surtido de tablas de roble, suche, laurel, guachapeli, amarillo y pechiche, de todas dimensiones y cortes al gusto del comprador. Especialidad en tablon, cuartos, listones, &c. Por la calidad, selección y precios, es el mejor material que hay en plaza.

Calle de Huancavilca, la. cuadra. - Teléfono Nacional No. 242. Antonio Lópezim. Diciembre 16 de 1909. 1. a. 8.380

Advertisement for CROMARIE WHISKY ESCOCES, featuring a bottle image and text: "CROMARIE WHISKY ESCOCES OLD HIGHLAND MALT DE 18 ANOS".



**Obelo agrado**  
La Sociedad Protección Mutua de Viñedoeros, en la última sesión del 27 del mes próximo pasado, acordó formar un Comité Patriótico a fin de coleccionar fondos para comprar armas y municiones destinadas a la defensa nacional, y el Comité firmó el siguiente Decretorio:  
Presidente, Targuino J. Romero; Vicepresidente, Francisco Mejía Mora; Secretario, José Luis Quiroga L.; Prosecretario, O. Hermenegildo Ruiz; Tesorero, Tomás Mayorga.  
Vocales: José M. Arregui, Alejandro Barrios, José Donoso, Manuel A. Caballero, Florentino Peñón y Federico Barrios.

**Riña sangrienta**  
*Un herido*  
Anoche a las siete y media, en la cantina de Píera Samalago, se trabó una riña entre Nicolás Aguirre y Luis Quiroga, quienes huyeron por celos con la llamada mujer.  
Aguirre viéndose vencido en la lucha, huyó a la cantina de una puñalada que le dió en el muslo de la pierna derecha.  
El herido fue llevado al Hospital General en una hamaca.

**Sumario**  
El señor Comisario 2o. Nacional ha instruido el respectivo sumario, contra Isidro León, por haberse lesionado un machetazo a Fernando Rodríguez, causándole una grave herida en la frente.  
El sindicado se encuentra preso en la cárcel de esta ciudad.

**Memoria**  
Hemos recibido la presentada por el señor Director de la Junta de Beneficencia Municipal de Guayaquil a la Junta General de Enero 9 del presente año, correspondiente al año próximo pasado.

**AGUA de COLONIA a \$ 2.80 LITRO**  
en la Periferia de F. Pesantes, esquina Clemente Ballén y Pedro Carbo. — Teléfono Nacional No. 1.303  
3 m. 8.601 Gajil. Pbr. 15 de 1910

**Baños**  
En la 3a. cuadra de la calle Escobedo, existe una gran cantidad de bañeros y muchas que destacan del ornato y obstruyen el libre tránsito.  
Traslado a la Comisaría Municipal.  
**Letrina**  
En un solar que hay en la calle Rocafuerte, al lado del patio signado con el No. 709, se ha formado una letrina pública.

**Los focos de infección como éste, de ben desaparecer de esta ciudad.**  
**Policia municipal**  
A presencia de los señores Intendente y Sub-intendente, en la tarde hoy pasará revista de presente el cuerpo de dicha policía, guardia urbana y sección de pesquias.

**Desatamiento**  
Pasado mañana partirá a Panamá el desatamiento de guardas, con el objeto de su supervigilancia en aquella isla la instrucción de contrabando.  
**Contrabando de presente**  
En la tarde de ayer, a presencia de los señores Comisarios Municipales, pasó revista de presente el cuerpo de policía de su cargo.

**Licencia temporal**  
El señor Julio Aguirre Overweg ha obtenido del Ministerio del Ramo licenciencia de dos meses, en su carácter de oficial Mayor de la Intendencia de Policía.

**Vaporizador**  
El próximo martes arribará el vapor "Tucupé", procedente del sur.

**Indicación**  
Llamamos la atención del señor Jefe del Cuerpo de Bomberos, para que haga colocar campanas de alarma en las calles apartadas, que hacen mucha falta, en caso de un siniestro.

**Viajero**  
Se encuentra de regreso de la Capital de la República, el señor Arturo Carrilón B.

**Batallón No. 48**  
Se cita a todos los ciudadanos que componen este cuerpo de primera reserva, para el Domingo 3 del presente mes, con el objeto de verificar la primera reserva y dar principio a los ejercicios reglamentarios. La reunión tendrá lugar frente al depósito de la bomba Bolívar a las 1 de la tarde.

**Empedrados**  
Se hacen a bajos precios, por la Empresa de Carros Durrant.  
Boero 27 de 1910. 2m. 8.551

**Licencia**  
Al señor Ismael Alvarez H., guardia marines del "Liberador Bolívar", se le ha concedido 15 días de licencia.

**Junta general**  
Esta noche, la "Sociedad Cooperativa de Generación al Poder Menor" celebrará junta general para tratar sobre la reforma de sus Estatutos.

**Maltrato a un niño**  
Ayer en la mañana, en la calle de Nave de Octubre, fue aporreado por un agente de Policía Bernardo Ramos, mozo comente el atentado de estropear seriamente a un niño.

**El Remisero de turno está go con cinco días de prisión al exceder de Ramos.**  
**Oregado Indrán**

En la mañana de ayer, el joven Asilo Merillo dio a un individuo en posesión de mercaderías por valor de 200 pesos, para que en lo contingente a su domicilio, ubicado en la calle de 6 de Marzo, se le entregara, lejos de ir al lugar indicado, se presentó con los representantes de la policía, el individuo que se le entregó la mercancía.

**Viaje rápido**  
El vapor "Nuevo Quevedo" que está haciendo viajes rápidos a Quesvedo y La Laguna, llegó ayer a las 4 de la tarde procedente de los mismos lugares, con abundante carga y numerosos pasajeros.

**Enferma**  
Se encuentra enferma la señorita Judith Martínez Aguirre.

**Batallón Carbo No. 47**  
El señor Jefe del este cuerpo de reserva, Comandante Don Antonio Barrios, ha citado a todos los ciudadanos que componen este cuerpo, para que se reúnan el domingo próximo en el Malecón a las 12 m.

**Suspecho**  
El Jefe de Investigaciones ha ordenado la captura del individuo que es aludido en la calle Padre de Aguirre, Intendencia Rocafuerte, previa denuncia de los vecinos del barrio.

**Accidente**  
En la plaza Rocafuerte, ayer en la tarde sufrió un ataque cardíaco el portero Federico Longo, en circunstancias que arregaba el pavimento en la línea de los carros urbanos.  
Fue atendido en la botica que hay en mi casa plaza.

**Policia**  
Sufren arresto los siguientes contra ventores:  
—Tomás Gonzabay, por haberse hurtado un canasto de comida.  
—Bernadina Márquez, por balacías.  
—Segundo Lima, de orden del señor Comisario de turno.

**Catalina Barabona**, por haber injuriado al Capitán de O. y S. del Sello.  
—Bernardo Ramos, por haberse quedado dormido en un portal.  
—Eduardo Córdoba, por haberse tropesado a un cargador que se faltó de obra.

—Manuel Macaboa y Ezequiel Córdoba, por borrachicos escandalosos.

**Incendio**  
A noche a las 8 de la casa de Antonia Cadena, situada en la calle Morro, se declaró un incendio en la parte de la cocina que fue oportunamente sofocado por el vecindario.

**Loa**  
Previo el reconocimiento del félicito y de orden de la autoridad de Policía, ayer fue encerrada en el Manicomio Vélez, la Sra. Mariana Sánchez, quien ha perdido el uso de la razón a consecuencia de una fiebre cerebral de la que ha sido acometida.

**Herido en Puna**  
Ayer ingresó al Hospital General José Valverde, quien ha sido herido gravemente de dos puñaladas en el pueblo de Puna, la noche del 26 del mes próximo pasado.

Como autor de la infracción aparece Angel Gálvez, quien se encuentra preso y será sancionado criminalmente.

**Sociedad Protección Máxima de Vivanderos**  
Citas a Junta General extraordinaria para el domingo 3 a todos los socios que pertenecen a esta institución, los de dentro y fuera de la ciudad: esta Junta será con el objeto de la organización del cuerpo y el inmediato reparto de papelerías.

Gran surtido de cadenas de oro, plata, alelí y empuñadas en oro, Cigarritillas, fofoforinas, Cigarreras, aretes de oro, anillos, pulseras, maneceras, prendedores y alfileres para señoras, en la tienda de la señora La Violeta, Joyería y Relojería de E. Páez.

Direc. 20 de 1909-4 m.

**LAS MADRES**  
debiern salvar. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en cantidad como en calidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado. Muchas sucumben en este período tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado a la mayor parte de estos tenores de sus padres, si las madres hubieran sabido de la PREPARACION de WAMPOLE y la hubieran administrado a sus hijas, con el resultado de que habrían llegado a ser mujeres fuertes y sanas. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, los extractos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfatos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niños pálidos, raquíticos y demacrados y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escorbuto, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excepcionales. El Sr. Dr. M. Sánchez Rodríguez, Director de la Casa Asilo de la Obrera de México, D. F., en un informe que da Wampole por la más alta recomendación, dice: "Es el mejor resultado que he visto a quienes la empleé, a pesar de lo avanzado de su enfermedad, están ya perfectamente curados, habiendo desaparecido sus síntomas y los hijos, que nacieron de ellos, se desarrollaron perfectamente".

**COMUNICADOS**

**CUATROBROS**  
Por lo visto, ya no se puede aguantar hora a hora en la industria. Probablemente, la industria y el comercio desearán que un hombre se ocupe las tres cuartas partes de un año, trabajando porque de la remuneración semanal y cinco días del año no hay uno que no le tenga pendiente en sus intereses. Y como el hombre se ocupe un año entero para trabajar y ganar sus ganancias en los cinco días.  
¿Cómo hace para cumplir a un cuatro que le roba diariamente y a quien no puede sorprender con el cuerpo del delito y en presencia de cuatro testigos?  
Se sabe, verbigreca, que en tal Lozano, de por allá de "Cerro Colorado", se quiso robar el parvulo de los señores Nolasco, Pineda, Sotano, Manuel de J. Moreno y Doña Manuela de I. Barbero. Esto lo sabían todos los vecinos, lo consue, mejor dicho.  
Se sabe que el 24 ó 25 del presente mes, acaba de bajar una real del Comandante Moreno, que los carros de todas las reses que roba la tras siglos, mate y la vendió a las personas del Attilero de Ciudad Vieja.  
Y bien! Qué se ha adelantado con esto, si la Ley exige testigos oculares de un crimen ó delito para castigar al culpable?  
Pero, vamos, es que algún remedio de be ahí...  
Y si no hay, si la Ley es ineficaz, ¿qué remedio que conducta debe observar el por lo visto y a quien, si es posible, que mañana un hombre honrado se convierta en oro por resguardar lo que se suya.

**8.708-3 m. UN GANADERO.**  
Según actúan general en La Violeta, Joyería y Relojería de E. Páez, se donde me componen todas "las de Relojería, que antiguamente era un negocio y existen al último resto; medallas para bautizo no alto relieve, ya un excelente cargador se llama por su baratura. Tiene por lo que precede oportuno para su clientela.  
Direc. 20 de 1909-4 m.

**Po tales de cemento**  
Los trabajos el maestro José Vázquez. A PRECIOS MODICOS. **Dirigirse a la 25 de Carros Urbanos Boero 27 de 1910. 2m. 8.550**

**Si TOSEIS un poco tomad las PASTILLAS VIDO**  
Si TOSEIS mucho tomad el JARABE VIDO

**Atención**  
Por convenir a más intereses he acordado desde la fecha de 27 de Octubre, cambiar el precio que le en mi depósito de Suelas "El Porvenir", en Guayaquil, Abril 10 de 1910. 8. 7. 8. 705. Tm. de Sud-oual P.

**AVISO**  
Por motivo de viaje se vende la acreditada Panadería Francés, situada en la calle Zúñiga de esta ciudad.  
Para permanecer en el negocio en la misma panadería, en Guayaquil, Abril 10 de 1910. 8. 7. 06 B. G. Gervasio Louso.

**Dr. E. SERRANO**  
DENTISTA  
Calle 9 de Octubre No. 125, Intendencia Pichincha. — Teléfono 215.  
Guayaquil, Boero 20 de 1910. 8.519 6 m

**Liquidación**  
Desde el 10 hasta el 15 de Abril se realizará a cualquier precio las mercaderías y muebles de la agencia de la casa Aubrey y Cia. de París en la oficina situada en los altos de la casa del Sr. Rosendo Arifia esquina Clemente Ballén y Pichincha.  
Ocasiones excepcionales en toda clase de artículos.  
Guayaquil, Marzo 30 de 1910. 8. v. 8. 702.

**Nuevo almacén**  
"La Juventud Ecuatoriana" DE Antonio Begué LUQUE y PEDRO CARBO  
Bazar de novedades; Sombrertería en general de las mejores fábricas con los últimos modelos; Corbatas, Camisetas, Cuellos, Paños, Manteles, Bastones, Cuchillos y Cuchillos de filo, lana y algodón.  
Surtido selecto de vestidos, para señoras de \$ 12 en adelante para el cabello y barba. Utensilios en general para el hogar. Utensilios en general para el hogar. 8.681 1 m. Guayaquil, Marzo 23 de 1910

**Otro incendio en el Milagro**  
El incendio ofrece en venta las siguientes propiedades ubicadas en esta parte más central del latido pueblo del Milagro.  
Una casa grande, muy bien construida en una de las mejores calles de la población, que puede ser ocupada por una familia numerosa.  
Un almacén con los as, mercaderías a precio de costo y con el 15 % de descuento, situado en la misma casa.  
Un solar a la orilla del río Milagro con árboles frutales.  
Un lote de maderas incognitas.  
Una ranca de cañabierta de fino.  
Todo está libre de gravámenes, para poderse ver con el señor Tiburcio Suárez en Guayaquil o con su hijo en el Milagro.  
Boero 8 de 1910.  
1 m. Marzo 4 de 1910.

**MA y CATARRO**  
El mejor remedio para el resaca y el dolor de cabeza.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías.  
Cada botella \$ 0.50.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías.  
Cada botella \$ 0.50.

**BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO**

COMPANIA ANONIMA CAPITAL \$ 1.000.000  
Este Banco efectúa operaciones hipotecarias en cédulas y ofrece despachar, con toda brevedad las que le sean propuestas.

Por el Banco de Crédito Hipotecario, Juan Marcos, Gerente. 8.214 6 m.  
Squil, 24 de Obre, de 1909.

**Las insignias Nacional-chilena**  
que han llegado al almacén de calzado y artículos de zapato de E. CALERO.

serán repartidas a la clientela en los días 1 y 2 de Abril, con ocasión de cederse el 10 % de la entrada bruta de esos días, en beneficio de la Junta Patriótica.

¡Gran rebaja de precios!  
Ultimo descubrimiento

La nerviosidad general se cura radicalmente en el término de un mes con el fósforo natural de los vinos de manzana del doctor Lampe

De venta por cajas (6 botellas a 60 centavos) en los altos de la casa esquina Olmedo y Chimburazo, encima de la pulpería 1 m. 8.709

**Venta de madera**  
Pablo Serapio Salazar vende madera de toda clase, como maderas de todo género, maderas incorruptibles, caldas, diatras, curdas, cañabiertas, buvas, escacas para cercas, cañas plegadas y otras, tablas de toda clase y granos y chocolate superior, también vato y condico maderas por cuenta de sus dueños, para esto cuenta con un valadero a la orilla del río, tras el Colegio de la Provincia, botiga en mi casa, calle Indiferente frente al mismo Colegio la Presidencia. Teléfono Nacional No. 778, donde estaré a la orden del público.  
Pablo Serapio Salazar, Guayaquil, Marzo 2 de 1910 1m.

**Alfredo Baquerizo Moreno y Carl y Carlo Viteri**  
ABOGADOS  
Residencia: Malecón No. 2113. Guayaquil (Becador).  
Direc. 30 de 1908-1 m. 8. 675

**Contador y correspondiente**  
Toda la clase de 7 a 10 m., puede encargarse de la Contabilidad ó correspondiente de una casa de comercio, una persona que tiene larga práctica en el mencionado ramo.  
Solicite por escrito a las señoras X. y Z. en la Avenida principal de este Distrito. 8.784 15 m. Marzo 23 de 1910.

**Colegio Nacional "Rita Lecumberri"**  
Desde hoy quedan abiertas las matrículas del colegio, correspondientes al año escolar de 1910-11 en Guayaquil, Marzo 19 de 1910. 16 v. 8.671. La Secret. via.

**Concurso de maestros**  
para la provisión de una escuela de primera clase De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley Orgánica de Instrucción Pública y de acuerdo con el señor Ministro del ramo y sus señores miembros del Consejo Escolar se promueve un concurso de maestros para la provisión de la Escuela de Niños de primera clase No. 15, que se halla vacante por el fallecimiento del profesor don Virgilio Quijano.

En la Secretaría de la Dirección de Estudios se harán los informes sobre las condiciones del concurso -Guayaquil, Marzo 29 de 1910.

El Prendido del Consejo Escolar 8694 José A. Carrion 15v.

**MUSCULOSINE BYLA**  
JUGO MUSCULAR DE CARNE DE VACA CONCENTRADO E INALTERABLE  
RECOMENDADO POR EL CUERPO MEDICO EN EL TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS - ANEMIA DIARRICAS CRONICAS CONVALESCENCIAS EXCESO DE TRABAJO DEBILIDAD ATROFIA INFANTIL  
Formular: Etablissements BYLA jeune en GENTILLY cerca de PARIS (Seine)  
Depositar en Guayaquil: ROIGER GIESSEL

**ANIODOL**  
EL MAS PODEROSO ANTIPYRICO Sin Mercurio ni Cobalto según información del Sr. Dr. ALBERTO QUINDE de Zúñiga, Santiago, Chile, 1909. Destruye instantáneamente todos los microbios y destruye los focos de infección. Dosis: 2 ó 3 pastillas 3 veces al día. Precio: \$ 0.50. VENDEDOR: Independencia contra las epidemias. SOBEI y gran cantidad de otros de acción para todos los males. Sociedad de FARMACIA, 27, Rue de Valenciennes, PARIS. La Venta en todas las Farmacias.

**SENOS**  
Sensibiliza, Emulsiona, Mercaderías, Farmacias y Pilulas Orientales  
El más poderoso antipirético sin mercurio ni cobalto según información del Sr. Dr. ALBERTO QUINDE de Zúñiga, Santiago, Chile, 1909. Destruye instantáneamente todos los microbios y destruye los focos de infección. Dosis: 2 ó 3 pastillas 3 veces al día. Precio: \$ 0.50. VENDEDOR: Independencia contra las epidemias. SOBEI y gran cantidad de otros de acción para todos los males. Sociedad de FARMACIA, 27, Rue de Valenciennes, PARIS. La Venta en todas las Farmacias.

**Vino Deseiles**  
EL MEJOR TONICO Y EL MAS EFICAZ Superior a todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS



**Los GIGARROS PROGRESO**

